



C000021

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.12.006272**



Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del **Cantón SAN PEDRO DE HUACA** el **27 de Septiembre de 2012**, que contienen la constitución de la compañía **TRANSELNORTE S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2012.5030 de 28 de noviembre de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TRANSELNORTE S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 29 de Noviembre de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

Exp. Reserva 7193142
Nro. Trámite 1.2008.2229
FMA/

RAZÓN: Con fecha trece de Diciembre del año dos mil doce, queda inscrito el acto o contrato de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA Y RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.12.006272**, en el Registro Mercantil, de tomo 1 de fojas 31 a 52 con el número de inscripción 07, celebrado entre: **COMPAÑIA TRANSELNORTE S.A.**, en calidad de **CONSTITUIDA**; y dando cumplimiento a lo dispuesto en el literal b) del Artículo Segundo de la Resolución N° **SC.IJ.DJC.Q.12.006272**, de fecha veintinueve de Noviembre del dos mil doce.- **CERTIFICO.-**

Huaca, 13 de Diciembre del 2012

